

La Crónica Meridional

Año LII Diarrio liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860. Fundador: Francisco Rueda López. Núm. 16.327

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 4
Extranjero. 10

ALMERIA.

Miércoles 20 de Diciembre de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los sucesivos la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

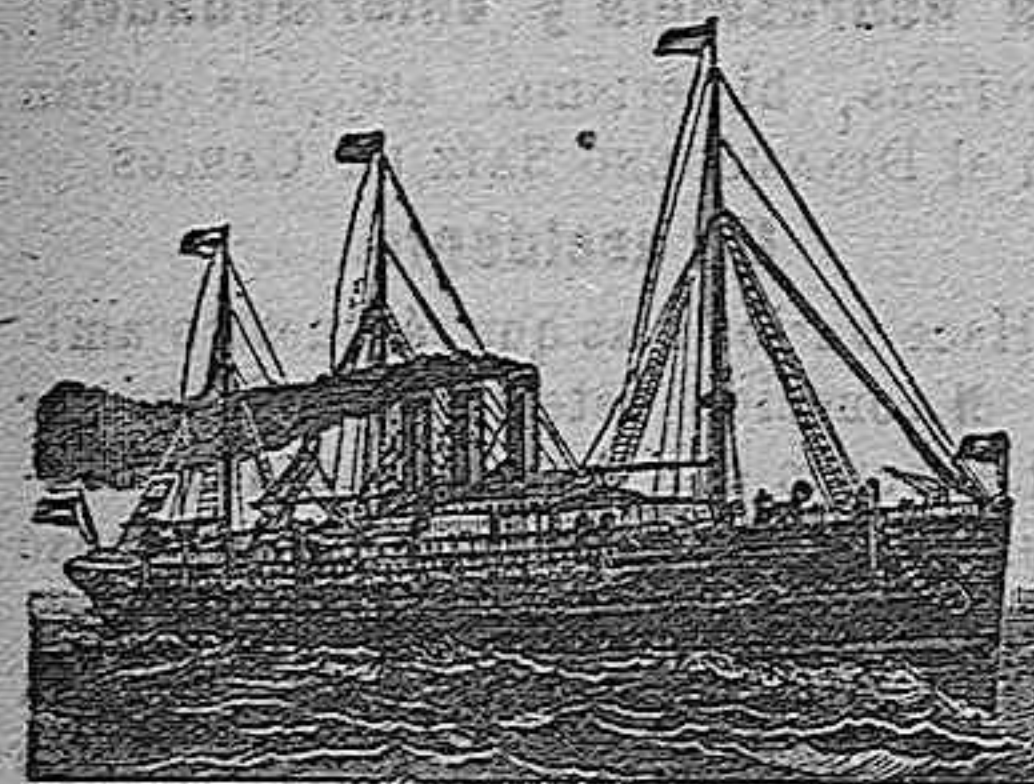
Para los de tercera clase, comida a la española.

Precio del pasaje de tercera 200 ptas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAVOIA

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán a su disposición con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana a 5 de la tarde.
5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Más actividad.

A nuestro Ayuntamiento no hay que pedirle dinero, por la sencillísima razón de que hoy no lo tiene, y en cuanto llegue primero de año y se supriman los consumos, lo tendrá menos.

Por lo tanto, pedirle reformas ni grandes ni pequeñas, es tonto, desde aquí en adelante, como pedir peras al olmo.

Pero si no tiene dinero para acometer grandes obras, puede solucionar y servir de intermediario entre el pueblo, cuyos intereses representa, y el Gobierno, para que no se estacione nuestra capital y nuestra comarca y se agrave la honda crisis porque atraviesa este desgraciado país.

Pero nos tememos que nuestros ediles no cumplan con su obligación y no se preocupen como debieran, de hacer progresar a Almería.

Y prueba de ello es, que antes de la sesión llamamos la atención sobre tres asuntos muy principales y del mayor interés para nuestra capital, y de sólo uno trataron en la sesión última, de

la solicitud que el Ayuntamiento había de dirigir al ministro de Hacienda para que cediera al de Guerra la zona de la Alcazaba, en donde se han de construir pabellones para alojar la fuerza de ingenieros concedida a la estación radiotelegráfica por R. O. del año pasado.

Los otros dos asuntos, aún cuando de tanto ó mayor interés para nuestra ciudad, no se pusieron a discusión, apesar de que ninguno de ellos era cuestión de dinero.

Si nuestro Ayuntamiento, vedado por ley de la necesidad, no va a acometer grandes mejoras y si nuestros ediles van a seguir prestando tan escasa atención a los intereses comunales, nuestro Ayuntamiento va a volver a aquellos ominosos tiempos en que resultara una rueda inútil de la administración.

Precisamente cuando las sociedades y corporaciones atraviesan una crisis, es cuando deben demostrar más ingenio, para procurarse elementos de vida.

No es posible no, que sigan los concejales más atentos a las minucias políticas, que cifren todo su empeño en intereses propios que en los generales y que no procuren cifrar toda su vo-

luntad en engrandecer a Almería.

¿Qué iniciativa van a desplegar los ediles?

Cobrar y pagar.

Bien poca cosa es esa, para tanto empeño como pone la mayoría de nuestros ciudadanos, en ocupar un cargo, que solo dá honor, si el que lo ostenta lleva sus iniciativas al Municipio y no presta calor a toda idea de redención para el país.

Ahora no hay que pensar en colocar al pariente ó amigo, porque la inamovilidad de los empleados lo impide, ni pedir esta ó otra reforma, porque el estado de las arcas municipales no lo han de consentir; por tanto, muy justo será que se preocupen los que componen nuestro Ayuntamiento, con más atención que ahora lo vienen haciendo de los intereses generales.

Más actividad y más buena voluntad es preciso demostrar para que nuestro Ayuntamiento no sea un organismo atrofiado.

EN LACHAR

La cacería regia.

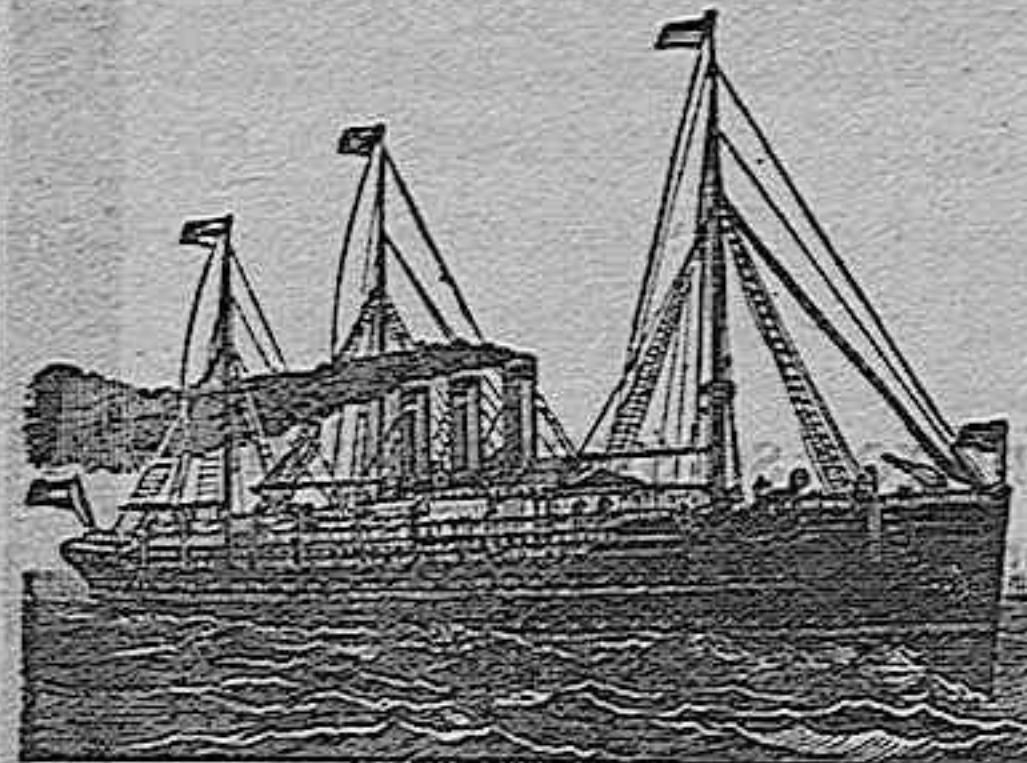
Dentro de pocos días, se celebrará una cacería en las posesiones de Lachar (Granada), del duque de San Pedro de Galatino, en obsequio de Su Majestad el Rey.

Lo acordado en principio es que la cacería se verifique los días 26, 27 y 28. En este caso, saldrá el Rey de Madrid el 24 para llegar a Granada el 25 por la mañana.

Desde la estación se trasladará al hotel Alhambra Palace, donde almorzará en unión de los demás cazadores; visitará la Alhambra, y a última hora de la tarde marchará a las posesiones del duque de San Pedro.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)



El magnífico vapor de 11.000 toneladas

“SARDEGNA”

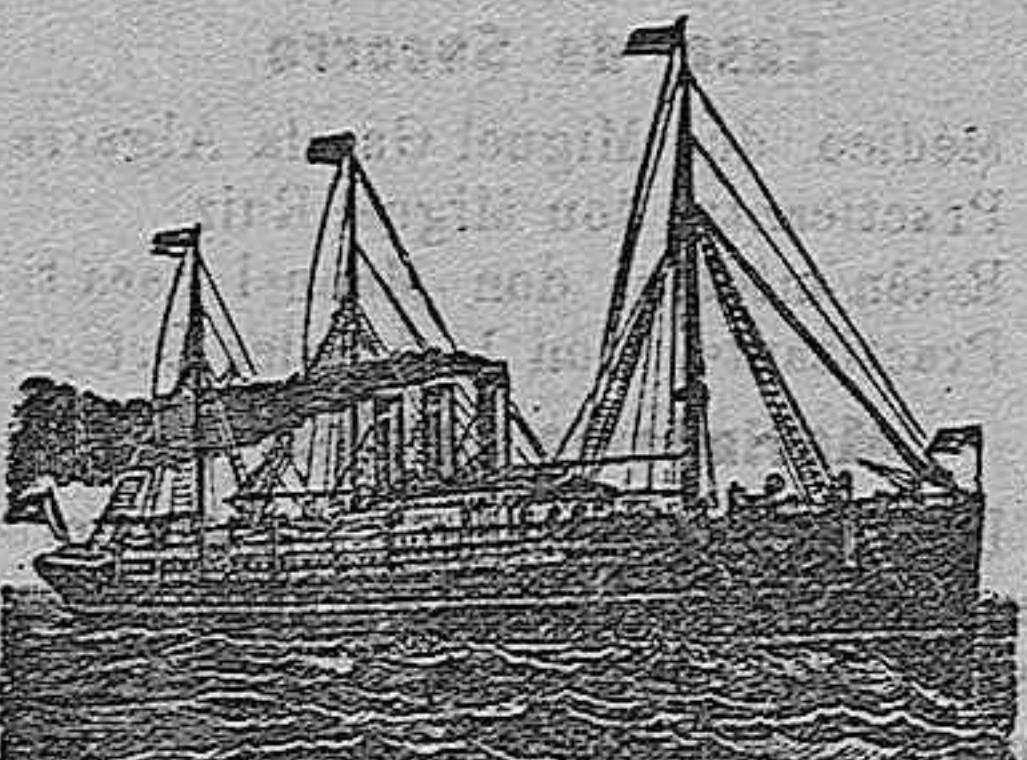
saldrá de ALMERIA el día 23 de Diciembre de 1911, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos,
Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

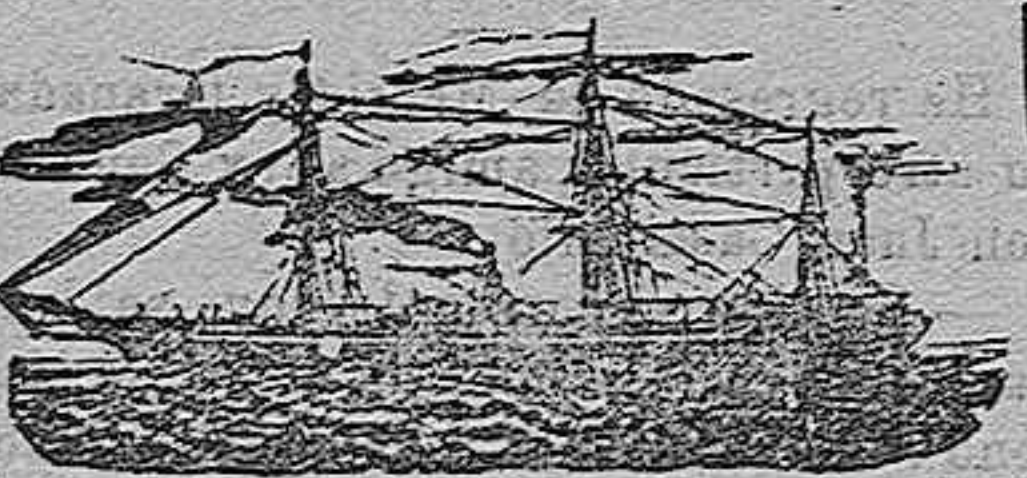


“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Diciembre de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Enero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

“PARANA”

saldrá de Almería el 2 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española. Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Del estado de la carretera dependerá que el viaje a Lachar se efectúe en automóvil. De no ser así, el Rey y sus acompañantes irán en tren hasta Llachar, transbordando en esta estación al ferrocarril de vía estrecha, que los conducirá hasta el Castillo del Duque de San Pedro, donde se servirá la comida.

Los cazadores invitados por Su Majestad son los duques de Alba, Arlón y Santona ó hijo; marqueses de Viena, Valdeagrasa, Cayo del Rey, Najera y Campo Llano; conde de Romanones; señores Urzaiz (D. Isidoro), Maceda, Cimarra y Quiñones de León. De Granada asistirán, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Indalecio Abril y Ramírez de Arellano y don Abelardo García Nogueras.

DATOS.

La agricultura en Almería.

El «Boletín agrícola» de la región, correspondiente al pasado mes publica lo siguiente con relación a Almería.

Con «respecto al estado» de los campos: «Signe imperando seco sobre los campos de la provincia y el cielo continúa limpio y despejado.

La cosecha de aceituna merece el mismo dictado que referíamos en informaciones anteriores, esto es, el de muy buena.

Hállase próxima a su fin la faena de siembra del tomate en las comarcas del litoral.

La uva de embarque exportada a los

mercados extranjeros por los puertos de Garrucha y por el de esta capital hasta el día de la fecha, se eleva a la enorme cifra de 2 289 827 barriles, habiendo seguido dominando en todos los mercados precios tan bajos que en su mayoría no llegan a ser ni siquiera remuneradores.»

Por lo que se refiere a los mercados: «Almería.—Trigo, de 28 a 35 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 20 97 a 22 58; habas, a 23 95; maíz, a 21 25; garbanzos, de 40 ó 70; paja, a 5 21; patatas, a 13 4; habichuelas, a 45; aceite, a 100 51; vino de 30 29 a 43 39; ganado vacuno, de 1 50 a 2 50 el kilo; lanar, a 1 50; cabrio, a 1 25, y cerda, de 1 50 a 2 50.

Cañáyer.—Trigo, de 29 55 a 50 68 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 22 78 a 24 19; patatas, de 13 4 a 15 43 y ganado lanar, de 1 25 a 1 40 el kilo.

Cuevas.—Trigo, de 29 55 a 30 68 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 19 35 a 20 97; habas, de 25 a 26 4; maíz, de 20 69 a 22 50; garbanzos, de 35 8 a 43 85; p. ja., de 3 26 a 3 80; patatas, de 13 4 a 15 43; habichuelas, de 33 80 a 40 32; aceite, de 135 27 a 139 29; vino tinto, de 34 9 a 43 30; ganado vacuno, de 2 25 a 2 50 el kilo; lanar, de 1 30 a 1 40, y cabrio, de 1 20 a 1 30.

Purchena.—Trigo, de 29 55 a 30 con 68 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 20 97 a 21 77; habas, de 23 83 a 25; maíz, de 18 75 a 20; garbanzos, de 43 85 a 52 62; paja, a 4 35; patatas, de 10 87 a 19 4; avena, de 20 a 23 33; centeno, de 21 95 a 24 40; habichuelas, de 31 52 a 35 8;

aceite, de 107 45 a 111 43; vino tinto, de 43 39 a 52 62; ganado lanar y cabrio, de 1 20 a 1 40 el kilo, y cerda, de 1 40 a 1 80.

En cuanto a los trabajos realizados: «Almería.—Además del despacho de los asuntos de tramitación ordinaria, se contestó telegráficamente a la Dirección general sobre el régimen y funcionamiento de los Sindicatos y demás entidades agrícolas existentes con carácter oficial en esta provincia y sobre los trabajos preparatorios de siembra efectuados en distintas zonas agrícolas de la misma.

Continuaron las fumigaciones en los naranjos atacados del Poll-roig y por el personal técnico de esta Sección se han despachado como de ordinario varias consultas, referentes la mayoría de ellas a aplicación de abonos químicos y orgánicos.

TRIBUNALES

Suspensión.

Ayer fué suspendida por falta de comparecencia del procesado y testigos la causa procedente del Juzgado de Vera, instruida contra Esteban Garrido Zamora, por el delito de disparo y lesiones.

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de Purchena, contra Juan Antonio Pérez Pérez, sobre lesiones.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem de idem, contra José García Herrera, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Decio Navarro.

